

Solicitud de becas de estudios para estudiantes de nuevo ingreso empadronados en los ayuntamientos de Alpedrete, El Boalo-Cerceda-Matalpino, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas y Torrelotones.

Este impreso debe ir acompañado de una fotocopia compulsada del certificado de empadronamiento y de la Solicitud de Admisión de Carreras Universitarias, Programas Máster o Doctorados.

Datos personales

Nombre:	Apellidos:	
Fecha de nacimiento: ____/____/____	Dirección:	
Código Postal:	Población:	Provincia:
Teléfono:	C. electrónico:	
Carrera universitaria / Programa de postgrado , que desea cursar en la Universidad		

Firma del alumno:

Enviar por fax, correo postal o electrónico antes del 16 de julio de 2005 a:

Universidad Antonio de Nebrija
Campus de La Berzosa
Sección de Información Académica
Att. Sonia Brox Huguet
 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid)
 Fax: 91 452 11 11
 Correo electrónico: sbrox@nebrija.es

En _____, a _____ de _____ de _____

Marque con una cruz la casilla correspondiente a la fecha en la que desee realizar la Prueba de Admisión y envíe este impreso a la Sección de Admisiones de la Universidad (Campus de La Berzosa • 28240 Hoyo de Manzanares-Madrid) junto con la Solicitud de Admisión cumplimentada.

Si lo desea puede hacer llegar este documento también por fax (nº: 91 452 11 11) o enviar un correo electrónico con su elección a informa@nebrija.es.

Fechas de pruebas en Madrid

Campus de la Dehesa de la Villa • C/ Pirineos, 55 - 28040 Madrid
 Metro Francos Rodríguez

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Sábado 11 de junio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Jueves 16 de junio 16:00 h. | <input type="checkbox"/> Jueves 23 de junio 16:00 h. |
| <input type="checkbox"/> Jueves 30 de junio 16:00 h. | <input type="checkbox"/> Sábado 2 de julio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Sábado 16 de julio 10:00 h. |

Campus de La Berzosa • Hoyo de Manzanares (Madrid)
 Salida 33 de la A-6. Autobús 611, desde el intercambiador de Moncloa

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Martes 7 de junio 16:00 h. | <input type="checkbox"/> Martes 21 de junio 16:00 h. | <input type="checkbox"/> Sábado 25 de junio (*) 10:00 h. |
| <input type="checkbox"/> Martes 28 de junio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Sábado 9 de julio (*) 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Sábado 23 de julio (*) 10:00 h. |

* Autobús gratuito el día de la Prueba: salida desde Paseo de Moret (esquina C/ Princesa) a las 9:00 h.

Se celebrarán pruebas de admisión en **ambos campus** en las siguientes fechas:

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Martes 5 de julio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Jueves 7 de julio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Martes 12 de julio 10:00 h. |
| <input type="checkbox"/> Jueves 14 de julio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Martes 19 de julio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Jueves 21 de julio 10:00 h. |
| <input type="checkbox"/> Martes 26 de julio 10:00 h. | <input type="checkbox"/> Jueves 28 de julio 10:00 h. | |

La Universidad Nebrija realizará Pruebas de Admisión durante el mes de julio únicamente en aquellas titulaciones y programas Máster que cuenten con plazas vacantes.

Convocatoria de becas de estudios para estudiantes de nuevo ingreso en colaboración con distintos ayuntamientos

Convocatoria. La Universidad Antonio de Nebrija convoca en colaboración con los Ayuntamientos de Alpedrete, El Boalo-Cerceda-Matalpino, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas y Torreldones un programa de becas de estudios dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso (curso 05-06), empadronados en dichos ayuntamientos, que deseen cursar cualquiera de las carreras universitarias, programas máster o doctorados impartidos por la Universidad Antonio de Nebrija.

Ayuntamiento	Carreras universitarias	Programas máster y doctorados
Alpedrete	2 becas del 50% de los honorarios de matrícula	1 beca del 50% de los honorarios de matrícula
El Boalo-Cerceda-Matalpino	2 becas del 50% de los honorarios de matrícula	1 beca del 50% de los honorarios de matrícula
Galapagar	2 becas del 50% de los honorarios de matrícula	1 beca del 50% de los honorarios de matrícula
Hoyo de Manzanares	2 becas del 50% de los honorarios de matrícula	1 beca del 50% de los honorarios de matrícula
Las Rozas	2 becas del 50% de los honorarios de matrícula	1 beca del 50% de los honorarios de matrícula
Torreldones	2 becas del 50% de los honorarios de matrícula	1 beca del 50% de los honorarios de matrícula

Dotación de las becas. Dichas becas se convocan por un importe del 50% de los de los honorarios de matrícula anual excluidos los derechos de inscripción en la carrera universitaria, programa máster, o doctorado.

Requisitos para optar a dicha convocatoria. Podrán optar a estas becas los candidatos empadronados en los Ayuntamientos de Alpedrete, El Boalo-Cerceda-Matalpino, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas y Torreldones que deseen acceder a una carrera universitaria, programa máster o doctorado y que hayan superado con éxito todos los requisitos académicos establecidos por la legislación universitaria así como el proceso de selección establecido por la Universidad Antonio de Nebrija. La posterior renovación de las becas en los cursos sucesivos se realizará previa petición del estudiante, en los plazos señalados, siempre que se acredite una nota media de notable o superior en su expediente académico universitario.

Proceso de selección y adjudicación de becas. El proceso de selección será el establecido por la Universidad Antonio de Nebrija en cada curso académico y en la adjudicación de las becas se atenderá, a las calificaciones académicas y otros méritos aportados por los candidatos en su enseñanza secundaria o universitaria y a las circunstancias económicas familiares. Las becas se otorgarán por tanto a los candidatos que mayores calificaciones medias posean y en caso de coincidencia a los que aporten unos menores ingresos económicos de la unidad familiar.

Los candidatos que deseen participar en esta convocatoria de becas deberán realizar los siguientes trámites:

- Solicitar la beca de estudios antes del 16 de julio.** Para ello se deberá presentar debidamente cumplimentado el impreso de solicitud de beca de estudios junto con toda la documentación requerida. Dicha documentación se entregará en mano o mediante cualquier otro medio que garantice su recepción e ira dirigida a la siguiente dirección: Universidad Antonio de Nebrija. Departamento de Desarrollo Universitario Campus de La Berzosa, 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid)
- Ser admitido en la Universidad antes del 16 de julio.** El calendario de pruebas de admisión para los estudiantes de carreras universitarias y de programas máster de la Escuela de Negocios se encuentra a disposición de todos los interesados en el Departamento de Desarrollo Universitario de la Universidad Antonio de Nebrija y puede ser consultado en Internet en la página [http:// www.nebrija.com](http://www.nebrija.com)
- Cumplir los requisitos académicos.** Es necesario que los candidatos acrediten en el momento de solicitar la beca de estudios que se hallan en posesión de las titulaciones académicas necesarias establecidas por la ley para cursar una carrera universitaria, programa máster o doctorado.
- La adjudicación se realizará el 22 de julio** en virtud de los resultados de las pruebas de selección, expediente académico y otros méritos aportados por los candidatos. La Comisión estará formada por tres personas, dos de ellas representando a la Universidad Antonio de Nebrija y la tercera, representando a los respectivos ayuntamientos participantes en la convocatoria.
- Aceptación de la beca de estudios y matrícula en la Universidad.** El fallo de la comisión será inapelable y los candidatos seleccionados deberán aceptar la beca de estudios y formalizar la matrícula económica y académica **con anterioridad al 30 de julio.**



Universidad Antonio de Nebrija

Prepárate para destacar

Campus de La Berzosa · 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid)

• Campus de la Dehesa de la Villa · C/ Pirineos, 55 - 28040 Madrid